



Asamblea General

Distr. general
6 de marzo de 2020
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos
Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal
36º período de sesiones
4 a 15 de mayo de 2020

Resumen de las comunicaciones de las partes interesadas sobre los Estados Unidos de América*

Informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

I. Antecedentes

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con las resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 5/1 y 16/21, teniendo en cuenta la periodicidad del examen periódico universal. Constituye un resumen de las comunicaciones¹ de 139 partes interesadas para el examen periódico universal, presentadas de forma resumida debido a las restricciones relativas al número de palabras.

II. Información proporcionada por las partes interesadas

A. Alcance de las obligaciones internacionales² y cooperación con los mecanismos y órganos internacionales de derechos humanos³

2. En relación con las recomendaciones del anterior examen periódico universal (EPU) sobre la ratificación de instrumentos internacionales⁴, HRW indicó que no se había firmado ni ratificado ningún nuevo tratado de derechos humanos⁵.

3. En varias comunicaciones se recomendó a los Estados Unidos de América (los Estados Unidos) que ratificaran: el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales⁶, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer⁷, la Convención sobre los Derechos del Niño⁸, la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares⁹, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad¹⁰, la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas¹¹, el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, destinado a abolir la pena de muerte¹², el Protocolo

* La versión original del presente documento no fue objeto de revisión editorial antes de ser enviada a los servicios de traducción de las Naciones Unidas.



Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes¹³, la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas, la Convención para Reducir los Casos de Apatridia¹⁴ y los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) núm. 87 sobre la Libertad Sindical y la Protección del Derecho de Sindicación¹⁵, núm. 98 sobre el Derecho de Sindicación y de Negociación Colectiva¹⁶ y núm. 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales¹⁷.

4. También se pidió a los Estados Unidos que ratificaran los Protocolos I y II Adicionales a los Convenios de Ginebra¹⁸, el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional¹⁹, el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares²⁰, el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares²¹ y el Tratado sobre el Comercio de Armas²².

5. Amnistía Internacional (AI) observó que desde 2018 los Estados Unidos no habían aceptado solicitudes de invitación para visitas oficiales de los procedimientos especiales y que en junio de 2018 se habían retirado del Consejo de Derechos Humanos²³. La SBCC señaló que los Estados Unidos se habían retirado del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular²⁴. HRW indicó que los Estados Unidos habían anunciado que ya no cooperarían con la Corte Penal Internacional y que en abril de 2019 habían revocado el visado de la Fiscal de la Corte²⁵.

6. En la comunicación conjunta 62 (JS62) se recomendó a los Estados Unidos que prosiguieran las negociaciones sobre el control de las armas nucleares y la eliminación mundial de las armas nucleares²⁶.

B. Marco nacional de derechos humanos²⁷

7. En la comunicación conjunta 16 (JS16) se recomendó que se adoptaran medidas para crear una institución nacional de derechos humanos²⁸.

8. En la comunicación conjunta 5 (JS5) se recomendó a los Estados Unidos que apoyaran el establecimiento de mecanismos federales eficaces para coordinar con los funcionarios estatales y locales la vigilancia internacional del ejercicio efectivo de los derechos humanos en relación con la colaboración con los órganos de tratados, los procedimientos especiales y el EPU²⁹.

C. Cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, teniendo en cuenta el derecho internacional humanitario aplicable

1. Cuestiones transversales

Igualdad y no discriminación³⁰

9. En la comunicación conjunta 5 (JS5) se afirmó que la discriminación y la desigualdad eran problemas de larga data en los Estados Unidos y que los actos de acoso y discriminación habían aumentado en los dos últimos años³¹.

10. En varias comunicaciones se expresó preocupación por determinadas declaraciones y expresiones del poder ejecutivo³² sobre, entre otras cosas, las relaciones raciales, los pueblos indígenas, las personas de países africanos y musulmanes y los inmigrantes y refugiados³³.

11. El CCR indicó que los Estados Unidos habían tratado de excluir a los transexuales del ejército y habían revocado las orientaciones relativas al acceso de las personas LGBTQIA+ a la atención de la salud y sus derechos en la escuela o cambiado las normas institucionales que protegían dichos acceso y derechos³⁴. La HRC indicó que las personas LGBTQ seguían siendo vulnerables a los delitos motivados por el odio, en particular en los estados que no les proporcionaban protección específica³⁵, y AI informó de que entre 2015 y 2017 habían aumentado cada año los incidentes de delitos de odio basado en la orientación sexual o la identidad de género³⁶.

*Desarrollo, medio ambiente y las empresas y los derechos humanos*³⁷

12. En la comunicación conjunta 54 (JS54) se señaló que la política energética seguía centrada principalmente en el uso de combustibles fósiles y que las industrias del petróleo y el gas se beneficiaban de una fiscalidad favorable³⁸. JAI señaló que los Estados Unidos no habían aplicado controles eficaces sobre las empresas que contribuían a las emisiones de gases de efecto invernadero, y estaban adoptando medidas para eliminar normas de modo que esas empresas pudieran aumentar sus emisiones³⁹. En la JS16 se indicó que, en relación con la fracturación hidráulica en tierras federales e indígenas, los Estados Unidos habían derogado las normas sobre contaminación del agua⁴⁰.

13. Según la comunicación conjunta 53 (JS53), tierras de labranza y sistemas agrícolas y alimentarios habían sido absorbidos por monopolios empresariales gigantescos cuyos imperios se basaban en monocultivos, semillas modificadas genéticamente, plaguicidas nocivos, prácticas ganaderas abusivas y tecnologías destructivas del suelo⁴¹.

14. Guale-Nation invitó a los Estados Unidos a que cumplieran sus compromisos contraídos en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático⁴². En la JS54 se recomendó la reincorporación al Acuerdo de París⁴³.

15. En varias comunicaciones se destacaron las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales impuestas por los Estados Unidos a terceros países⁴⁴, en particular en relación con el derecho a la salud⁴⁵, así como con el derecho a la alimentación⁴⁶.

*Derechos humanos y lucha contra el terrorismo*⁴⁷

16. En relación con las recomendaciones del EPU relativas al cierre del centro de detención de la bahía de Guantánamo⁴⁸, en varias comunicaciones se señaló que la prisión seguía abierta⁴⁹. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos (CIDH-OEA) condenó el decreto, anunciado en 2018, en el que se exigía que las instalaciones de la prisión militar de la bahía de Guantánamo permanecieran abiertas y se abría la posibilidad de que se trasladaran más detenidos al centro de detención⁵⁰.

17. El CCR informó de que 40 hombres permanecían encarcelados en el centro de detención de la bahía de Guantánamo y que estos presos constituían una población en envejecimiento y cada vez más enferma⁵¹. AI indicó que 7 de los detenidos se enfrentaban a juicios ante comisiones militares en los que podían ser condenados a la pena de muerte si eran declarados culpables. El juicio de los acusados de delitos relacionados con los atentados del 11 de septiembre de 2001 estaba previsto para comenzar en 2021⁵². En la comunicación conjunta 40 (JS40) se expresó preocupación por las condiciones de detención en el centro de detención de la bahía de Guantánamo⁵³; y en la comunicación conjunta 59 (JS59) se señaló que la atención médica era deficiente y que el estado de salud de los detenidos había empeorado por su prolongada detención⁵⁴. El CVT recomendó a los Estados Unidos que permitieran que el Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes visitara Guantánamo para que realizase una evaluación exhaustiva, que incluyese entrevistas no vigiladas con los detenidos⁵⁵.

18. AI señaló que no se había llevado ante la justicia a los autores de delitos, entre ellos la tortura y la desaparición forzada, cometidos en el programa de detenciones secretas operado por la CIA y autorizado entre 2001 y 2009, y que, desde entonces, se habían cerrado las limitadas investigaciones realizadas⁵⁶.

2. Derechos civiles y políticos*Derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de la persona*⁵⁷

19. AI indicó que, de conformidad con su doctrina de “guerra mundial”, los Estados Unidos habían recurrido repetidamente a la fuerza letal en países de todo el mundo, por ejemplo utilizando drones armados, y que, a pesar de los pedidos de aclaración, los Estados Unidos no eran transparentes en cuanto a las normas y criterios jurídicos y ejecutivos aplicados para el uso de la fuerza letal fuera del país⁵⁸.

20. El GICJ expresó su preocupación por la invasión y ocupación de un país tercero⁵⁹ y la falta de rendición de cuentas⁶⁰. En la comunicación conjunta 2 (JS2) se expresó inquietud por el papel de la asistencia de seguridad de los Estados Unidos a una coalición involucrada en un conflicto armado en un país tercero⁶¹. ADHRB manifestó su preocupación por la asistencia de seguridad a un país tercero en el que había denuncias de conculcaciones generalizadas de los derechos humanos⁶².

21. La ACLU informó de que el uso de la pena de muerte estaba en gran parte disminuyendo y se limitaba a determinadas jurisdicciones, aunque subsistían problemas sustanciales. Veintinueve estados, al igual que los sistemas federal y militar, mantenían oficialmente la pena de muerte. En esas jurisdicciones esta se aplicaba de manera arbitraria y discriminatoria, en función de la raza, la geografía, la situación socioeconómica y la calidad de la representación letrada⁶³. En varias comunicaciones se señaló que en julio de 2019 el Departamento de Justicia había anunciado que volvería a aplicar la pena de muerte a nivel federal⁶⁴, lo que no se había hecho desde 2003⁶⁵.

22. AI señaló que, en numerosos casos, los presos habían sido ejecutados a pesar de las serias dudas sobre las actuaciones judiciales que habían conducido a sus condenas⁶⁶. En dos comunicaciones se indicó que en 2002 el Tribunal Supremo había dictaminado que las personas con discapacidad mental e intelectual grave estaban exentas de la pena de muerte⁶⁷. Ahora bien, en la comunicación conjunta 55 (JS55) se señaló que los estados tenían un amplio margen para determinar lo que se calificaba de discapacidad intelectual, lo cual daba lugar a incoherencias y a que se condenara a muerte a personas con esa discapacidad⁶⁸.

23. En la comunicación conjunta 38 (JS38) se recomendó la imposición de una moratoria de la pena de muerte a nivel federal y estatal con miras a su completa abolición⁶⁹.

24. Refiriéndose a las recomendaciones sobre el uso excesivo de la fuerza por las fuerzas del orden⁷⁰, HRW señaló que, incluso cuando había pruebas sólidas de que la fuerza era excesiva, a menudo letal, los agentes no solían ser acusados penalmente ni obligados a rendir cuentas de ninguna otra manera⁷¹. AI indicó que, aunque el Gobierno no realizaba un seguimiento eficaz del número de muertes de ese tipo que se producían anualmente, los limitados datos disponibles sugerían que los afroamericanos se veían afectados de manera desproporcionada por el uso de la fuerza letal por parte de la policía⁷². En la comunicación conjunta 18 (JS18) se señaló que el establecimiento de perfiles raciales en la intervención policial seguía siendo generalizado⁷³.

25. Se recomendó a los Estados Unidos que: velaran por que cuando los órganos legislativos estatales introdujeran leyes que autorizasen el uso de fuerza letal, o las revisasen y enmendasen, garantizaran que estas se ajustasen al derecho y las normas internacionales⁷⁴; prestaran asistencia técnica a los gobiernos locales sobre las mejores prácticas para el uso de la fuerza letal por la policía, como la reducción de las tensiones⁷⁵; y se comprometieran a aprobar leyes encaminadas a reducir los incidentes de elaboración de perfiles por las fuerzas del orden⁷⁶.

26. En la comunicación conjunta 20 (JS20) se afirmó que los Estados Unidos no habían tomado medidas para aplicar las recomendaciones del EPU⁷⁷ sobre la violencia con armas de fuego⁷⁸. El AmProg informó de que decenas de miles de personas resultaban muertas cada año con armas de fuego en suicidios, homicidios y disparos accidentales⁷⁹. En la JS20 se indicó que aproximadamente dos tercios de las muertes por arma de fuego eran suicidios⁸⁰.

27. En varias comunicaciones se señaló que un gran número de muertes y lesiones relacionadas con armas de fuego afectaban de manera desproporcionada a las minorías raciales y étnicas⁸¹, en particular a los hombres afroamericanos⁸².

28. En la comunicación conjunta 30 (JS30) se indicó que los tiroteos en masa tenían lugar con una frecuencia alarmante⁸³ y que los tiroteos en escuelas se habían convertido en algo común⁸⁴.

29. En varias comunicaciones se señalaron informes según los cuales las lesiones relacionadas con armas de fuego eran la segunda causa principal de muerte de niños y

adolescentes⁸⁵. En la JS30 se señaló que no había leyes federales que exigieran el almacenamiento seguro de las armas de fuego en los hogares en que hubiese niños⁸⁶.

30. El BRADY afirmó que a más de la mitad de todas las mujeres asesinadas en el país las había asesinado un compañero íntimo y la mitad de estos asesinatos habían sido causados por armas de fuego⁸⁷. El AmProg observó que, si bien la ley federal prohibía que las personas condenadas por delitos de violencia doméstica o sujetas a una orden de alejamiento poseyeran un arma de fuego, subsistían lagunas que dejaban vulnerables a las víctimas de la violencia en el hogar⁸⁸.

31. El BRADY indicó que ciertas leyes contribuían a la epidemia de violencia con armas de fuego al proporcionar medidas de protección especiales a los comerciantes de armas que utilizaban prácticas comerciales inadecuadas⁸⁹. Varios interesados indicaron que ciertas leyes protegían a la industria de las armas de la responsabilidad jurídica en la mayoría de las demandas por daños y perjuicios; y habían llevado a una prohibición casi completa de las investigaciones financiadas con fondos federales relacionadas con las armas de fuego y la violencia con armas de fuego, lo que había reducido gravemente la financiación del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades para realizar esas investigaciones⁹⁰.

32. Se recomendó a los Estados Unidos: que mejoraran y ampliaran el sistema de verificación de antecedentes de modo que abarcara todas las transacciones de armas de fuego⁹¹; adoptaran una prohibición de los fusiles semiautomáticos de asalto y los cargadores de gran capacidad⁹²; y apoyaran las leyes sobre almacenamiento seguro⁹³.

33. La CGJC afirmó que los Estados Unidos no habían aplicado las recomendaciones del EPU⁹⁴ sobre la violencia sexual en el ejército⁹⁵. A los hombres y mujeres militares que denunciaban la violencia frecuentemente se los seguía sometiendo a represalias y se les seguía prohibiendo interponer recursos civiles o constitucionales ante los tribunales civiles federales⁹⁶.

34. El AFSC se refirió a denuncias sobre el uso de la reclusión de personas en régimen de aislamiento extremo, a menudo durante años, en prisiones, cárceles y centros de detención de inmigrantes⁹⁷. En la JS55 se señaló que, por lo general, las personas condenadas a muerte eran mantenidas en régimen de aislamiento⁹⁸.

Administración de justicia, incluida la lucha contra la impunidad, y estado de derecho⁹⁹

35. HRW indicó que las disparidades raciales persistían en todo el sistema de justicia penal¹⁰⁰; y el AFSC señaló que los afroamericanos tenían casi seis veces más probabilidades de ser encarcelados y los hispanos más de tres¹⁰¹.

36. En la comunicación conjunta 24 (JS24) se señaló que en los últimos cuatro decenios la población carcelaria se había cuadruplicado, lo que había dado lugar al fenómeno del encarcelamiento masivo¹⁰². JAI indicó que a muchas personas se las recluía en prisión preventiva debido a su incapacidad para pagar la fianza, lo que contribuía a los altos niveles de encarcelamiento¹⁰³.

37. La ACLU indicó que una de cada nueve personas encarceladas cumplía condenas de reclusión a perpetuidad, más de un tercio de las cuales habían sido condenadas a prisión permanente sin posibilidad de libertad condicional¹⁰⁴. Desde mediados de la década de 1970 se había producido un crecimiento explosivo del número de personas que cumplían condenas de reclusión a perpetuidad y de reclusión a perpetuidad sin libertad condicional, en gran medida debido a las políticas de “mano dura contra la delincuencia” que llevaban a los órganos legislativos estatales y federales a aprobar leyes que establecían regímenes draconianos de imposición de penas y de libertad condicional¹⁰⁵.

38. HRW afirmó que una proporción importante de delincuentes no violentos tenían condenas por delitos relacionados con las drogas que se contrarrestarían mejor mediante un enfoque centrado en el tratamiento y la salud pública¹⁰⁶. En la comunicación conjunta 46 (JS46) se señaló que la privatización de las prisiones y los centros de detención incentivaba el encarcelamiento masivo¹⁰⁷.

39. En la JS24 se señaló que el número de mujeres encarceladas seguía aumentando¹⁰⁸, y se observó, en particular, el drástico incremento de las afroamericanas encarceladas¹⁰⁹.

40. En la comunicación conjunta 31 (JS31) se afirmó que el encarcelamiento contribuía a la pobreza al crear barreras al empleo, dificultar el acceso a las prestaciones públicas y trastornar las comunidades¹¹⁰. Justice-Strategies se refirió a las investigaciones que indicaban que el encarcelamiento masivo que afectaba a generaciones de jóvenes negros de ambos sexos tenía efectos devastadores en sus hijos¹¹¹.

41. La ACLU señaló que en 2018 se había aprobado una ley federal (la Ley FIRST STEP), que incluía importantes disposiciones de reforma de la imposición de penas, pero que se requería una reforma mucho más amplia¹¹². Se recomendó que el Congreso y los órganos legislativos estatales promulgaran una reforma amplia de las leyes sobre la imposición de penas, y se aprobara en ese sentido una ley federal que eliminase las penas mínimas obligatorias para los delitos relacionados con las drogas¹¹³; y que se tratara la drogadicción como un problema de salud pública¹¹⁴.

*Libertades fundamentales y derecho a participar en la vida pública y política*¹¹⁵

42. La DRAD señaló que en los últimos años los Estados Unidos habían utilizado la Ley de Espionaje en contra de los denunciantes de irregularidades que actuaban como fuentes para los periodistas, y recientemente para publicar información de uno de estos denunciantes¹¹⁶.

43. La DRAD señaló que varios estados e incluso el Gobierno federal habían considerado o aprobado leyes destinadas a desalentar las protestas¹¹⁷. En la comunicación conjunta 36 (JS36) se señaló que, en junio de 2019, el Gobierno federal había anunciado que se proponía ampliar las sanciones penales para las protestas contra los oleoductos¹¹⁸, y que, posteriormente, 35 órganos legislativos estatales habían propuesto numerosos proyectos de ley contra las protestas, 16 de los cuales habían sido aprobados como ley¹¹⁹. La DRAD indicó que unos 27 estados habían aprobado leyes dirigidas contra los defensores del movimiento Boicots, Desinversión y Sanciones y observó las impugnaciones que se habían hecho a esas leyes en los tribunales, señalando, no obstante, que estas seguían vigentes en muchos estados¹²⁰.

44. FLD indicó que los defensores de los derechos humanos que trabajaban con migrantes y solicitantes de asilo, en particular en la frontera, estaban siendo objeto de criminalización, intimidación y acoso por agentes estatales y no estatales¹²¹. La CIDH-OEA pidió a los Estados Unidos que adoptaran medidas para garantizar un entorno en el que los defensores de los derechos humanos de los inmigrantes pudieran hacer su trabajo libremente, sin que se amenazara a los inmigrantes con su detención y deportación¹²².

45. En la comunicación conjunta 11 (JS11) se afirmó que había muchos obstáculos y barreras para que las personas votaran, como, por ejemplo: el hecho de exigir a las personas que votaran en un día laborable, lo que dificultaba el voto de los trabajadores¹²³; los requisitos de registro e identificación¹²⁴; y la eliminación de un gran número de personas de las listas de votantes¹²⁵. El AFSC señaló que el encarcelamiento masivo y las consecuencias de ciertas condenas penales habían privado del derecho al voto a muchos afroamericanos¹²⁶.

46. En varias comunicaciones se destacó que los ciudadanos de Washington D.C. no tenían representación con derecho a voto en el Congreso federal¹²⁷.

47. La Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE/OIDDH) recomendó, entre otras cosas, que los estados se abstuvieran de introducir requisitos de identificación de los votantes que tuviesen o pudiesen tener un efecto discriminatorio en estos¹²⁸; y que consideraran la posibilidad de establecer órganos independientes para trazar los límites de las circunscripciones electorales, señalando al respecto que la demarcación de dichas circunscripciones debía respetar la igualdad del voto, no discriminar a ningún grupo y estar libre de influencias políticas¹²⁹. La Oficina recomendó asimismo que los ciudadanos que residieran en el Distrito de Columbia tuviesen plenos derechos de representación en el Congreso¹³⁰.

*Prohibición de todas las formas de esclavitud*¹³¹

48. En la comunicación conjunta 51 (JS51) se afirmó que la política sobre la trata seguía centrada en gran medida en la trata sexual nacional, lo que dejaba con menos protección a las víctimas de la trata de personas con fines de explotación laboral¹³². En la JS18 se señaló que a las jóvenes obligadas a participar en la trata sexual se las solía tratar como perpetradoras y no como víctimas y condenar a penas de prisión innecesarias¹³³. En la comunicación conjunta 12 (JS12) se afirmó que a los empleadores involucrados en la trata de personas con fines de explotación laboral se les debía exigir rendición de cuentas¹³⁴.

49. En la JS51 se recomendó que se exigiera a los funcionarios federales encargados de aplicar las leyes de inmigración que realizaran una inspección eficaz para detectar las víctimas de la trata de personas antes de detener a una persona o expulsarla del país¹³⁵.

*Derecho a la intimidad y a la vida familiar*¹³⁶

50. El EPIC señaló que, en relación con la realización de actividades de vigilancia de la inteligencia extranjera, la ley no impedía la injerencia arbitraria o ilegal en el derecho a la intimidad, y que continuaba la vigilancia de amplio alcance¹³⁷. En la comunicación conjunta 32 (JS32) se expresó preocupación por el uso de la vigilancia, dirigida particularmente a la comunidad musulmana¹³⁸.

51. El EPIC indicó que los Estados Unidos no habían protegido el derecho a la intimidad con respecto a la reunión y utilización de datos por el sector privado, y que el país seguía careciendo de una autoridad de protección de datos y de una legislación amplia en materia de intimidad¹³⁹. AccessNow recomendó aplicar un marco integral de privacidad y protección de datos que garantizara los derechos fundamentales de privacidad y el control de la información personal de todas las personas cuyos datos pasasen por los Estados Unidos, ya fuera a través de un organismo público o una empresa privada¹⁴⁰.

52. En la comunicación conjunta 45 (JS45) se señaló que, debido a la complejidad de los procedimientos de adopción internacional, un gran número de personas adoptadas, aunque legalmente, nunca habían recibido la ciudadanía estadounidense¹⁴¹.

3. Derechos económicos, sociales y culturales*Derecho a trabajar y a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias*¹⁴²

53. En la JS51 se señaló que, aunque tanto la ley federal como la estatal garantizaban la protección de los trabajadores, eran mínimas las sanciones impuestas a los empleadores que no cumplieran la ley; y que los organismos encargados de hacer cumplir esas leyes carecían de recursos y tendían a actuar solo sobre la base de denuncias¹⁴³. En la JS51 también se indicó que los problemas que enfrentaban los trabajadores para asegurar sus salarios y otros derechos derivados de la relación laboral se exacerbaban en las industrias con altas tasas de subcontratación¹⁴⁴; y que los trabajadores migrantes, especialmente los que se encontraban en situación irregular, eran particularmente vulnerables a la explotación laboral¹⁴⁵.

54. En la comunicación conjunta 49 (JS49) se destacó que los trabajadores domésticos y los trabajadores agrícolas habían quedado excluidos de las medidas de protección que la Ley Federal de Normas Laborales Justas y la Ley Nacional de Relaciones Laborales concedían a la mayoría de los trabajadores¹⁴⁶. En la comunicación conjunta 23 (JS23) se señaló que, debido a las exenciones de la Ley Federal de Normas Laborales Justas, la protección de los niños era mínima en el caso de la agricultura, y se indicó que un gran número de niños predominantemente hispanos trabajaban durante jornadas muy prolongadas cosechando productos agrícolas y tenían una tasa de deserción escolar elevada¹⁴⁷.

55. En la JS51 se recomendó a los Estados Unidos que eliminaran las exenciones de la Ley Federal de Normas Laborales Justas de modo que todos los trabajadores recibiesen protección en materia de salario mínimo y horas extraordinarias trabajadas, independientemente de la industria o el tipo de trabajador, especialmente en las industrias de alto riesgo como la construcción, el servicio doméstico y la agricultura¹⁴⁸.

56. En la JS54 se señaló que el trabajo penal realizado en el marco de operaciones públicas o privadas agravaba la pobreza, ya que los presos recibían una remuneración muy inferior al salario mínimo federal¹⁴⁹. En dos comunicaciones se indicó que las personas que participaban en los programas de trabajo voluntario en los centros de detención de inmigrantes cobraban alrededor de un dólar por día¹⁵⁰.

*Derecho a un nivel de vida adecuado*¹⁵¹

57. En la comunicación conjunta 47 (JS47) se señaló que las poblaciones de minorías raciales solían registrar tasas de hambre más elevadas, vinculadas a las tasas de pobreza que registraban esos grupos, y se observó que las tasas de pobreza más elevadas correspondían a los afroamericanos y a los hispanos¹⁵². La HRC indicó que las familias de personas LGBTQ y los adultos mayores corrían un mayor riesgo de pobreza¹⁵³. En la JS53 se destacó que la población de indígenas de los Estados Unidos presentaba altas tasas de pobreza y desempleo¹⁵⁴.

58. En la comunicación conjunta 58 (JS58) se indicó que la ley no preveía prestaciones de asistencia para la vivienda para las personas de bajos ingresos; y que el reconocimiento del derecho a un alojamiento incluso básico era extremadamente restringido y se limitaba a unas pocas comunidades¹⁵⁵. En dos comunicaciones se señaló que los campamentos habían aumentado considerablemente desde 2007¹⁵⁶. Varias comunicaciones se refirieron a la criminalización de las personas sin hogar por realizar actividades esenciales para la vida¹⁵⁷.

59. En la JS24 se afirmó que subsistían los problemas institucionales que debía haber resuelto la Ley de Equidad en la Vivienda, como la desigualdad en los préstamos hipotecarios y el que los propietarios evitaran alquilar vivienda a las minorías¹⁵⁸. En la JS53 se subrayó que la falta de vivienda y la imposibilidad de acceder a una vivienda asequible era una realidad para los pueblos indígenas, y que el recorte de 2018 del presupuesto del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos había afectado gravemente a las comunidades indígenas¹⁵⁹.

60. Se recomendó a los Estados Unidos que afirmaran la vivienda como derecho humano y se comprometieran a hacerlo efectivo de manera no discriminatoria¹⁶⁰; y que aumentaran la aplicación de las leyes vigentes en materia de equidad en la vivienda y en el crédito¹⁶¹.

61. En la comunicación conjunta 4 (JS4) se afirmó que muchas comunidades rurales carecían de acceso a servicios de saneamiento básico¹⁶² y que faltaba voluntad política para investigar a fondo el problema y sus repercusiones y proporcionar una financiación suficiente para la infraestructura¹⁶³.

*Derecho a la salud*¹⁶⁴

62. HRW afirmó que, a pesar de aceptar las recomendaciones del EPU relacionadas con la atención de la salud¹⁶⁵, las autoridades federales y estatales seguían adoptando medidas para restringir el acceso a la atención de la salud, centradas en cambios al programa Medicaid, subsidios a los seguros privados y otros elementos esenciales de la Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio, de 2010¹⁶⁶.

63. En la comunicación conjunta 1 (JS1) se afirmó que la desigualdad en la riqueza aumentaba la desigualdad en la atención de la salud debido al modo de financiación de los seguros privados, que presentaban numerosas lagunas de cobertura¹⁶⁷. Los mayores niveles de la desigualdad de los ingresos coincidían con el aumento de la mortalidad de las personas de menores ingresos, y la desigualdad en la esperanza de vida era cada vez mayor¹⁶⁸.

64. En la JS1 se señalaron informes de que, entre 2013 y 2016, los problemas y gastos médicos contribuyeron a las quiebras personales¹⁶⁹. En la comunicación conjunta 37 (JS37) se afirmó que los problemas de salud aumentaban el riesgo de quedarse sin hogar y que las personas sin hogar carecían de acceso a una atención sanitaria de calidad¹⁷⁰.

65. En la JS1 se señaló que el suicidio había sido la décima causa de mortalidad en 2017 y que, partir de 2008, este aumentaba cada año; se indicó que las tasas más altas eran las de

los indígenas de los Estados Unidos y los indígenas de Alaska, y que los veteranos se quitaban la vida a razón de unas 20 muertes por día¹⁷¹.

66. En la comunicación conjunta 42 (JS42) se señaló que aproximadamente uno de cada cinco muertes en los Estados Unidos se debía al tabaco¹⁷².

67. HRW informó de la muerte de decenas de miles de estadounidenses por sobredosis de drogas en 2017 y señaló que la respuesta de los Estados Unidos a la crisis era cada vez más punitiva. En muchos estados, las leyes penales obstaculizaban la expansión de las intervenciones de salud pública de eficacia comprobada, como los programas de intercambio de jeringas y los sitios de consumo supervisado. Con la reducción del acceso a Medicaid se corría el riesgo de que el tratamiento para la drogadicción quedara fuera del alcance de millones de estadounidenses¹⁷³.

68. En varias comunicaciones se observaron las altas y crecientes tasas de mortalidad materna¹⁷⁴, en particular entre las mujeres negras¹⁷⁵, pero también entre las mujeres indígenas, las mujeres de bajos ingresos y las mujeres de las zonas rurales pobres¹⁷⁶. La PFFA indicó que, según se informaba, la mortalidad materna era la sexta causa más común de muerte entre las mujeres de 25 a 34 años¹⁷⁷. En la comunicación conjunta 14 (JS14) se señaló que la falta de datos sobre mortalidad y morbilidad maternas reunidos sistemáticamente impedía establecer comparaciones entre estados y regiones y socavaba la rendición de cuentas por las muertes maternas prevenibles¹⁷⁸.

69. A AI le preocupaba gravemente el recorte de los derechos sexuales y reproductivos, en concreto los crecientes esfuerzos por penalizar el embarazo y el aborto, y la limitación del acceso a los servicios de salud reproductiva¹⁷⁹.

70. Refiriéndose especialmente a la política Ciudad de México, en varias comunicaciones se expresó preocupación por las restricciones a la asistencia extranjera relacionadas con el aborto¹⁸⁰, aunque en dos comunicaciones se acogieron con agrado esas restricciones¹⁸¹.

71. HRW puso de relieve la adopción de una norma en 2019 para prohibir que las organizaciones que prestaban servicios de aborto recibieran fondos federales para el programa planificación de familiar, conocido como Título X, y para eliminar el requisito de que los médicos dieran información neutral y objetiva a las mujeres embarazadas¹⁸².

72. La SRI afirmó que la libertad religiosa se había convertido en una estrategia de “no participación” utilizada para denegar servicios relacionados con la atención de la salud, el aborto y la anticoncepción¹⁸³, y que muchas de esas medidas promovían la discriminación contra grupos a menudo ya marginados¹⁸⁴. En la JS14 se afirmó que diversas leyes federales y estatales permitían a los prestadores de asistencia sanitaria individuales e institucionales optar por no participar en la prestación de servicios de salud fundamentales, como el aborto (46 estados) y la anticoncepción (12 estados)¹⁸⁵. Dos comunicaciones acogieron con satisfacción las medidas adoptadas por los Estados Unidos para apoyar a las personas que expresaran objeciones religiosas o morales al aborto¹⁸⁶.

73. En la JS14 se indicó que varios órganos legislativos estatales estaban promulgando prohibiciones del aborto cada vez más extremas, y se señaló que esas leyes estatales eran objeto de litigios que estaban en curso¹⁸⁷. Varios interesados indicaron que algunas de esas prohibiciones no hacían excepciones en el caso de la violación o los embarazos ectópicos¹⁸⁸, y que ahora muchas mujeres que deseaban abortar debían viajar porque no había servicios de aborto disponibles¹⁸⁹.

74. UFI expresó preocupación por la reproducción mediante un tercero, por ejemplo por subrogación¹⁹⁰.

75. interACT informó de que niños con rasgos intersexuales habían sido y seguían siendo sometidos a intervenciones médicas innecesarias sin su consentimiento¹⁹¹.

*Derecho a la educación*¹⁹²

76. USHRN-SEWG señaló que, en el sistema de educación pública, la financiación de las escuelas se basaba principalmente en los impuestos locales, lo que creaba un sistema en el que los barrios más ricos tenían escuelas más ricas¹⁹³. Las comunidades de bajos

ingresos, a menudo de inmigrantes y principalmente las comunidades de color, no tenían el mismo acceso al mismo nivel de educación que las comunidades más ricas¹⁹⁴.

77. En la comunicación conjunta 50 (JS50) se recomendó a los Estados Unidos que aplicaran plenamente la recomendación del EPU que figuraba en el párrafo 176.319¹⁹⁵, mejorando la calidad de la educación en las zonas de bajos ingresos¹⁹⁶.

78. También se recomendó a los Estados Unidos que adoptaran medidas para impartir educación en materia de derechos humanos¹⁹⁷; y que velaran por que se impartiera educación sobre derechos humanos y derecho internacional humanitario en las escuelas, universidades y centros de enseñanza superior públicos¹⁹⁸.

4. Derechos de personas o grupos específicos

*Mujeres*¹⁹⁹

79. La UNA-USA señaló que la Ley de Violencia contra la Mujer había prescrito en febrero de 2019 y aún no había sido renovada por el Congreso²⁰⁰. Varias organizaciones recomendaron al Senado que ratificara la reforma de la Ley de Violencia contra la Mujer²⁰¹.

80. En la JS12 se señaló que la violencia sexual contra las mujeres y las niñas seguía siendo un problema prevalente y que las jóvenes eran las que corrían mayor riesgo²⁰². En la JS24 se indicó que los casos de violencia doméstica eran más frecuentes entre las mujeres afrodescendientes²⁰³; y en la JS12 se señaló que las personas LGBTI y las mujeres de color tenían menos acceso a los servicios de apoyo²⁰⁴. En la JS49 se señaló que las trabajadoras migrantes mal pagadas corrían el riesgo de ser deportadas si denunciaban la violencia de género²⁰⁵. En la comunicación conjunta 34 (JS34) se indicó que las mujeres y las niñas con discapacidad tenían más probabilidades de sufrir abusos durante un período de tiempo más largo²⁰⁶.

81. AI afirmó que las mujeres indígenas sufrían niveles desproporcionadamente altos de violación y violencia sexual²⁰⁷. CS observó que las tasas de homicidio de mujeres indígenas eran mucho más elevadas; que en muchos casos se denunciaba su desaparición, y que muchos delitos graves cometidos en las tierras tribales caían bajo una mezcla de jurisdicciones (federal, estatal y tribal), por lo que eran difíciles de enjuiciar²⁰⁸. La alianza TTI³ recomendó financiar completamente la investigación de las mujeres indígenas desaparecidas y asesinadas y establecer una comisión especial dentro del FBI para coordinar la labor con las fuerzas del orden estatales, locales y tribales²⁰⁹.

82. En la JS49 se indicó que el acoso en el lugar de trabajo seguía siendo un problema persistente y poco denunciado; y que las mujeres eran objeto de diversas formas de conducta sexual inapropiada en entornos de trabajo hostiles²¹⁰.

83. En la JS12 se señaló que las mujeres seguían enfrentando una importante desigualdad salarial por razón de género²¹¹. En la JS50 se observó que el progreso para cerrar la brecha salarial entre los géneros era extremadamente lento y que el ritmo de cambio era más lento para las mujeres de color²¹².

*Niños*²¹³

84. La GIEACPC observó que la prohibición de los castigos corporales de los niños no se había logrado ni en el hogar ni en algunos entornos de acogimiento alternativo, guarderías, escuelas e instituciones penales²¹⁴.

85. La CFYJ señaló que los 50 estados permitían que los niños fueran trasladados a tribunales para adultos lo que, de alguna manera, resultaba en que, cada año, decenas de miles de niños eran juzgados como adultos²¹⁵. HRW indicó que más de 1.000 personas estaban cumpliendo condenas de reclusión a perpetuidad sin libertad condicional por delitos que, según se había determinado, habían cometido cuando eran menores de 18 años²¹⁶ y recomendó a los Estados Unidos que se comprometieran a poner fin al enjuiciamiento de niños como adultos y a las condenas de reclusión a perpetuidad sin libertad condicional por delitos cometidos por personas cuando eran niños²¹⁷.

86. En la JS12 se recomendó aprobar una ley federal que prohibiera el matrimonio infantil²¹⁸.

Personas con discapacidad

87. En la JS34 se señaló que las mujeres, niñas y personas con discapacidad de género no binario enfrentaban dificultades para acceder a información y servicios de salud de calidad, a menudo creadas por la discriminación y los estereotipos²¹⁹. En la JS34 se recomendó hacer cumplir el requisito de la Ley de Personas con Discapacidad de no discriminación y ajustes razonables en relación con los establecimientos y servicios de salud²²⁰.

*Pueblos indígenas*²²¹

88. Guale-Nation invitó a los Estados Unidos a que aplicaran la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, como se comprometieron en el segundo ciclo del EPU²²². Dos organizaciones recomendaron que se incorporara dicha Declaración a las políticas y leyes nacionales²²³.

89. CS afirmó que las tribus no reconocidas se enfrentaban a un proceso costoso y desalentador para presentar solicitudes de reconocimiento, y señaló que los servicios federales reservados a los indígenas de los Estados Unidos y a los indígenas de Alaska estaban supeditados a la obtención del reconocimiento federal²²⁴.

90. En la comunicación conjunta 21 (JS21) se señaló que los Estados Unidos no habían adoptado medidas concretas para proteger de los desarrollos empresariales los lugares sagrados para el pueblo navajo²²⁵. El HIHR hizo observaciones similares con respecto al pueblo kanaka maoli de Hawái²²⁶.

91. CS se refirió a las batallas cada vez más difíciles por la tierra y la protección de los recursos naturales²²⁷, que ilustraban el creciente desprecio federal por la soberanía indígena en favor de los intereses empresariales y competitivos²²⁸. En la JS53 se informó sobre la contaminación y el exterminio de los frágiles ecosistemas de los que dependían los pueblos indígenas para su sustento²²⁹, lo que daba lugar al desplazamiento forzoso de personas²³⁰. CS recomendó a los Estados Unidos que velaran por que los pueblos indígenas participaran en la adopción de decisiones en todas las cuestiones que los afectaran²³¹.

92. Dos comunicaciones se refirieron a la denegación del derecho a la libre determinación del pueblo hawaiano²³². En la comunicación conjunta 57 (JS57) se afirmó el derecho de Alaska y Hawái a reclamar la libre determinación y el autogobierno²³³.

*Migrantes, refugiados y solicitantes de asilo*²³⁴

93. La UNA-SNY señaló que, a partir de 2017, los Estados Unidos habían emitido varios decretos o adoptado otras medidas destinadas a restringir la inmigración²³⁵. En la comunicación conjunta 28 (JS28) se indicó que el Gobierno había emitido varios decretos y proclamaciones, entre ellas algunas que se conocieron como “prohibiciones de viaje para los musulmanes”, que socavaban la protección de los refugiados²³⁶. AI señaló que el reasentamiento de refugiados en los Estados Unidos había disminuido drásticamente²³⁷.

94. En la comunicación conjunta 56 (JS56) se señaló que, a partir de mayo de 2018, los Estados Unidos habían aplicado una política de “tolerancia cero” con respecto a los migrantes que intentaban cruzar la frontera por lugares distintos de los puertos de entrada. De conformidad con esta política, todos los adultos que entraran sin inspección en la frontera serían objeto de enjuiciamiento penal²³⁸. El HBI indicó que, como los niños inmigrantes no podían ser detenidos con sus padres en las prisiones para adultos, se los detenía por separado²³⁹. En la comunicación conjunta 3 (JS3) se señaló que esta política no hacía excepciones para los solicitantes de asilo²⁴⁰.

95. En la JS28 se indicó que el 20 de junio de 2018 se había dictado un decreto por el que se ponía fin a la separación de los niños inmigrantes de sus padres. Sin embargo, el decreto no había logrado que todos los niños se reunieran con sus padres²⁴¹. En la JS56 se indicó que, el 26 de junio de 2018, un juzgado de distrito había dictado un mandamiento

judicial preliminar para poner fin, al menos temporalmente, a la práctica de la separación familiar²⁴².

96. En la JS3 se destacó la adopción de los “Protocolos de Protección de los Migrantes”, que obligan a enviar a los solicitantes de asilo a un país vecino a la espera de sus audiencias de inmigración²⁴³. En la JS56 se señaló que, como consecuencia de dichos Protocolos, las personas vulnerables se veían a menudo obligadas a vivir en campamentos inestables o en la calle en un país vecino, en espera de la ulterior resolución de sus solicitudes de asilo en los Estados Unidos²⁴⁴.

97. En varias comunicaciones se destacó una decisión anunciada en junio de 2018 en la que se menoscababa la relevancia de las alegaciones de violencia doméstica y de violencia infligida por pandillas como factores pertinentes en los casos de asilo²⁴⁵.

98. A la MWAN le preocupaban los cambios en el procedimiento de la política médica de “aplazamiento de la adopción de medidas” que permitía a los inmigrantes con necesidades médicas o a sus familiares evitar la deportación mientras se sometían a tratamiento²⁴⁶.

99. La SBCC se refirió a las denuncias sobre el uso excesivo de la fuerza por los funcionarios de fronteras²⁴⁷. En la comunicación conjunta 19 (JS19) se señaló que había denuncias de colaboración reiterada entre el personal de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza y milicias armadas²⁴⁸.

100. En la JS28 se indicó que, desde el examen anterior, los Estados Unidos habían seguido exigiendo la detención obligatoria de determinadas categorías de inmigrantes sin proporcionarles las debidas garantías procesales ni representación legal²⁴⁹. Al señaló que las autoridades habían venido imponiendo cada vez más la detención arbitraria e indefinida de los solicitantes de asilo²⁵⁰, y que algunos de ellos habían sido detenidos por períodos de hasta varios años²⁵¹.

101. En varias comunicaciones se observaron denuncias sobre condiciones inhumanas de detención de los migrantes, como el grave hacinamiento, la exposición a temperaturas extremas y la falta de acceso adecuado a los alimentos, el agua, la atención médica y los productos de higiene²⁵². En la JS28 se señaló que las agresiones y los abusos sexuales de los migrantes detenidos eran motivo de grave preocupación²⁵³. En la comunicación conjunta 9 (JS9) se observaron denuncias de que la violencia de género en los centros de detención de inmigrantes era común²⁵⁴. En la comunicación conjunta 63 (JS63) se puso de relieve el acceso limitado de las mujeres a los servicios de salud reproductiva en los centros de detención de inmigrantes²⁵⁵.

102. La UNA-SNY señaló que, según se había informado, las condiciones de confinamiento de los niños variaban enormemente, de limitadas a deplorables, y que el examen de estas por parte de agentes externos era sumamente limitado²⁵⁶. PHR indicó que la muerte de varios niños había puesto de manifiesto la deficiente atención prestada²⁵⁷. En la comunicación conjunta 22 (JS22) se señaló que los niños experimentaban traumas adicionales debido a las condiciones de detención nocivas e inhumanas²⁵⁸.

103. Se recomendó a los Estados Unidos que: buscaran alternativas al actual sistema de detención de inmigrantes y mejoraran las condiciones de confinamiento para cumplir las normas básicas de derechos humanos²⁵⁹; pusieran fin al uso de la detención de niños inmigrantes, tanto no acompañados como con familias; y detuvieran las separaciones familiares, excepto tras haberse determinado el interés superior del niño²⁶⁰.

Apátridas

104. En la JS45 se indicó que la legislación de los Estados Unidos no ofrecía ninguna definición de apatridia ni un procedimiento para determinar quiénes eran apátridas²⁶¹. Ciertos vacíos legales aumentaban el riesgo de apatridia en relación con los niños nacidos de progenitores subrogados fuera de los Estados Unidos²⁶².

5. Regiones o territorios específicos

105. La UNPO señaló la privación del derecho de voto de los habitantes de los cinco territorios estadounidenses “no incorporados”, permanentemente habitados (Puerto Rico, Guam, Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Samoa Americana e Islas Marianas del Norte)²⁶³. A la comunicación conjunta 27 (JS27) le preocupaba el efecto de la condición de no autonomía de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos sobre el ejercicio por la población de su derecho a la libre determinación²⁶⁴.

106. El AHRC destacó que el apoyo prestado en respuesta al huracán María en Puerto Rico había sido mucho menor que el prestado para otro acontecimiento similar²⁶⁵.

107. La OSCE/OIDDH recomendó que a los ciudadanos que residen en los territorios de ultramar de los Estados Unidos se les otorgaran plenos derechos de representación en el Congreso e indicó además que se les debería hacer extensivo el derecho de voto en las elecciones presidenciales²⁶⁶.

Notas

¹ The stakeholders listed below have contributed information for this summary; the full texts of all original submissions are available at: www.ohchr.org.

Civil society

Individual submissions:

AccessNow	AccessNow, New York (United States of America);
ACLU	American Civil Liberties Union, New York (United States of America);
ADHRB	Americans for Democracy and Human Rights in Bahrain, Washington D.C. (United States of America);
AFSC	American Friends Service Committee, Philadelphia (United States of America);
AHRC	Atlantic Human Rights Centre, Fredericton (Canada);
AI	Amnesty International, London (United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland);
AISSA	Association of Iranian Short Statured Adults, Tehran (Islamic Republic of Iran);
AmProg	Center for American Progress, Washington D.C. (United States of America);
ASHNYM	At-sik:hata :Nation of :Yamasee-Moors, New York (United States of America);
BRADY	Brady Center to Prevent Gun Violence, Washington D.C. (United States of America);
CCR	Center for Constitutional Rights, New York (United States of America);
CEIN	Creative Educators International Network Inc., Washington D.C. (United States of America);
C-FAM	Center for Family and Human Rights, New York (United States of America);
CFYJ	Campaign for Youth Justice, Washington D.C. (United States of America);
CGJC	Cornell Gender Justice Clinic, Ithaca (United States of America);
CLS IRC	Columbia Law School Immigrants' Rights Clinic, New York (United States of America);
CNWN	Network of Women's Non-governmental Organizations in the Islamic Republic of Iran, Tehran (Islamic Republic of Iran);
CS	Cultural Survival, Cambridge (United States of America);
CVT	The Center for Victims of Torture, Washington D.C. (United States of America);
DHF	The Dui Hua Foundation, San Francisco (United States of America);
DRAD	Defending Rights & Dissent, Washington D.C. (United States of America);
ECLJ	European Centre for Law and Justice, Strasbourg (France);
EPIC	Electronic Privacy Information Center, Washington D.C.

	(United States of America);
FFF	Four Freedoms Forum, Kaneohe (United States of America);
FHA Iran	Family Health Association of Iran, Tehran (Islamic Republic of Iran);
FLD	Front Line Defenders - The International Foundation for the Protection of Human Rights Defenders, Blackrock (Ireland);
GICJ	Geneva International Centre for Justice, Vernier (Switzerland);
GIEACPC	Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children, London (United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland);
GJC	Global Justice Center, New York (United States of America);
GLC	Giffords Law Center to Prevent Gun Violence, San Francisco (United States of America);
Guale-Nation	Guale Nation, Savannah (United States of America);
Haas Institute	Haas Institute for a Fair and Inclusive Society, Berkeley (United States of America);
HBI	Hope Border Institute, El Paso (United States of America);
HGCR	Harlan Group for Civil Rights Inc., Halto Rey (Puerto Rico);
HIHR	Hawai'i Institute for Human Rights, Honolulu (United States of America);
HRE USA	Human Rights Educators USA, Ithaca (United States of America);
HRW	Human Rights Watch, Geneva (Switzerland);
HRC	Human Rights Campaign, Washington D.C. (United States of America);
IAPD	The International Alliance for Peace and Development, Geneva (Switzerland);
ICAN	International Campaign to Abolish Nuclear Weapons, Geneva (Switzerland);
IFLA	International Federation of Library Associations and Institutions, Den Haag (The Netherlands);
ILIA	Ertegha Keyfiat Zendegi Iranian Charitable Institute, Tehran (Islamic Republic of Iran);
interACT	interACT: Advocates for Intersex Youth, Sudbury (United States of America);
JAI	Just Atonement Inc., New York (United States of America);
Justice-Strategies	Justice Strategies, Toronto (Canada);
LSFA	Lovers of Successful Families Association, Theran (Islamic Republic of Iran);
MCCR	Minneapolis Commission on Civil Rights, Minneapolis (United States of America);
MCLI	Meiklejohn Civil Liberties Institute, Berkeley (United States of America);
MGEC	Maryam Ghasemi Educational Charity Institute, Theran (Islamic Republic of Iran);
MSAUIP	Medical Support Association for Underprivileged Iranian Patients, Theran (Islamic Republic of Iran);
MWAN	Medical Whistleblower Advocacy Network, Washington D.C. (United States of America);
NRPTT	Nonviolent Radical Party, Transnational Transparty, Rome (Italy);
ODVV	Organization for Defending Victim of Violence, Tehran (Islamic Republic of Iran);
PC(USA)	Presbyterian Church (USA), New York (United States of America);
PHR	Physicians for Human Rights, New York (United States of America);
PPFA	Planned Parenthood Federation of America, New York (United States of America);
Priests for Life	Priests for Life, Cocoa (United States of America);
SBCC	Southern Border Communities Coalition, San Diego (United States of America);

SCU-IHRC	Santa Clara University - International Human Rights Clinic, Santa Clara (United States of America);
SIPC	Southeast Indigenous Peoples' Center, Eatonton (United States of America);
SRI	The Sexual Rights Initiative, Ottawa (Canada);
Students for D.C. Statehood	Students for D.C. Statehood, Washington D.C. (United States of America);
The Harvest	The Harvest, Tempe (United States of America);
TKF	The Koani Foundation, Lihue (United States of America);
TTI ³ alliance	TTI ³ alliance, Seattle (United States of America);
UCCHRE	University and College Consortium for Human Rights Education, New York (United States of America);
UNA UH-Manoa	United Nations Association, University of Hawaii - Manoa, Honolulu (United States of America);
UNA-SNY	United Nations Association - Southern New York State Division, Ossining (United States of America);
UNA-USA	United Nations Association of the United States of America, Washington D.C. (United States of America);
UNPO	Unrepresented Nations and Peoples Organization, The Hague (The Netherlands);
USHRN-SEWG	U.S. Human Rights Network Students & Education Working Group, San Diego (United States of America);
UST Profile Center	University of St. Thomas Pro-life Center, Saint Paul (United States of America).

Joint submissions:

JS1	Joint submission 1 submitted by: National Lawyers Guild; International Association of Democratic Lawyers; People's Action Institute; Rights and Democracy Institute; New York (United States of America);
JS2	Joint submission 2 submitted by: Americans for Democracy and Human Rights in Bahrain; European Centre for Democracy and Human Rights; Washington D.C. (United States of America);
JS3	Joint submission 3 submitted by: MADRE; Human Rights and Gender Justice Clinic; Center for Gender & Refugee Studies; Florence Immigrant and Refugee Rights Project; New York (United States of America);
JS4	Joint submission 4 submitted by: The Center for Rural Enterprise and Environmental Justice; The Columbia Law School Human Rights Institute; The Program on Economic, Social and Cultural Rights in the Institute for the Study of Human Rights at Columbia University; New York (United States of America);
JS5	Joint submission 5 submitted by: Columbia Law School Human Rights Institute; The International Association of Official Human Rights Agencies; New York (United States of America);
JS6	Joint submission 6 submitted by: New York Campaign for Alternatives to Isolated Confinement / #HALTsolitary Campaign; Citizen Action of New York; NAMI NYS Criminal Justice; NAMI Huntington; New Hour for Women and Children; T'ruah: The Rabbinic Call for Human Rights; VOCAL-NY; New York (United States of America);
JS7	Joint submission 7 submitted by: The United Nations Association-New York; The United Nations Association-Greater Detroit; The United Nations Association of the United States of America; New York (United States of America);
JS8	Joint submission 8 submitted by: The United Nations Association-Saint Louis Chapter; The United Nations Association-Southern New York State Division; Saint Louis (United States of America);
JS9	Joint submission 9 submitted by: Indigenous Alliance Without Borders/ Alianza Indígena Sin Fronteras;

- International Mayan League; Tucson (United States of America);
- JS10 **Joint submission 10 submitted by:** International Human Rights Clinic of Seattle University School of Law; Global Rights Advocacy; Seattle (United States of America);
- JS11 **Joint submission 11 submitted by:** National Lawyers Guild; International Association of Democratic Lawyers; New York (United States of America);
- JS12 **Joint submission 12 submitted by:** The United Nations Association-Southern California Division; The United Nations Association-Greater Chicago Chapter; The United Nations Association-Greater Detroit Chapter; The United Nations Association-Kentucky Division; The United Nations Association-Whittier Chapter; The United Nations Association of the United States of America; Santa Monica (United States of America);
- JS13 **Joint submission 13 submitted by:** The United Nations Association —Westchester Chapter; The United Nations Association — Southern New York State Division; Hastings (United States of America);
- JS14 **Joint submission 14 submitted by:** The Center for Reproductive Rights; Abortion Care Network; Amnesty International; Black Mamas Matter Alliance; The City University of New York Law School, Human Rights and Gender Justice Clinic; National Advocates for Pregnant Women; If/When/How: Lawyering for Reproductive Justice, National Asian Pacific American Women’s Forum, SisterSong, Women of Color Reproductive Justice Collective, Women Enabled International; Geneva (Switzerland);
- JS15 **Joint submission 15 submitted by:** Birmingham City University, Pace University; Birmingham (United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland);
- JS16 **Joint submission 16 submitted by:** Edmund Rice International, Augustinians International; Dominican Leadership Conference; Tri-State Coalition for responsible investment; Religious of the sacred heart of Mary; International Presentation Association; Congregation of Notre Dame; Vivat International; Loretto Community; Maryknoll; The Congregation of our lady charity of the good; Geneva (Switzerland).
- JS17 **Joint submission 17 submitted by:** The United Nations Associations-University of Hawai’i Manoa Chapter, The United Nations Associations Southern New York State Division; Honolulu (United States of America);
- JS18 **Joint submission 18 submitted by:** Blacks in Law Enforcement of America; The United Nations Association — Southern New York State Division; White Plains (United States of America);
- JS19 **Joint submission 19 submitted by:** University of Dayton Human Rights Center; Border Network for Human Rights; Dayton (United States of America);
- JS20 **Joint submission 20 submitted by:** International Law Association, American Branch, Subcommittee on U.S. Compliance with International Human Rights Law; International Human Rights Law Institute, Depaul University College of Law; Just Planet; Human Rights Research League; Phoenix (United States of America);
- JS21 **Joint submission 21 submitted by:** Navajo Nation Human Rights Commission; Diné Hataalii Association Inc.; Saint Michaels (United States of America);
- JS22 **Joint submission 22 submitted by:** Lawyer Moms of America; Project Amplify; Woodinville (United States of America);

- JS23 **Joint submission 23 submitted by:** US Human Rights Network with the contribution of 78 organisations and stakeholders; Atlanta (United States of America);
- JS24 **Joint submission 24 submitted by:** World Council of Churches Commission of the Churches on International Affairs; National Council of Churches of the Christ USA; Geneva (Switzerland);
- JS25 **Joint submission 25 submitted by:** Friends of the African Union; New Future Foundation; The African Diaspora Directorate, Friends of African Union EDcorp; Friends of Africans Union PBFS, Congress of Black Native Americans; Infinity Building Economics/Black Political Action Committee; Friends of African Union smartWISE; Black Methodist for Church Renewal Chapter of Keys of the Kingdom; United Methodist Church; Congress of Black Native Americans; Infinity Building Economics/Black Political Action Committee; Friends of Africans Union Mighty Forefront; Friends of Africans Union Ghana; Sons and Daughters of Africa; Friends of African Union Zimbabwe; Friends of African Union Ethiopia; The Universal Negro Improvement Association and African Communities League; The Town of Forth Coffee; CASH Community Development; Cincinnati (United States of America);
- JS26 **Joint submission 26 submitted by:** Puente Human Rights Movement; Coalición de Derechos Humanos; Poder in Action; South Texas Human Rights Center; The Border Network for Human Rights; The Rio Grande Valley-Equal Voice Network; The University of Dayton Human Rights Center; Trans Queer Pueblo; Phoenix (United States of America);
- JS27 **Joint submission 27 submitted by:** Virgin Islands Youth Advocacy Coalition Inc.; Virgin Islands Rastafari Sacramental Cannabis Council Inc.; Christiansted (United States Virgin Islands);
- JS28 **Joint submission 28 submitted by:** The Advocates for Human Rights; Illinois Coalition for Immigrant and Refugee Rights; Immigrant Law Center of Minnesota; ISALAH; Massachusetts Immigrant and Refugee Advocacy Coalition; Northwest Immigrant Rights Project; Minneapolis (United States of America);
- JS29 **Joint submission 29 submitted by:** National Advocates for Pregnant Women; If/When/How: Lawyering for Reproductive Justice; Movement for Family Power; All-Options; Amnesty International; Birth Rights Bar Association; Black Mamas Matter Alliance; Center for Reproductive Rights; Human Rights and Gender Justice Clinic, City University of New York Law School; Human Rights Watch; National Network of Abortion Funds; Rise; SisterReach; Women and Harm Reduction International Network; Women's Rights and Empowerment Network; The Yellowhammer Fund; New York (United States of America);
- JS30 **Joint submission 30 submitted by:** The Whitney R. Harris World Law Institute at Washington University School of Law; The Institute for Public Health of Washington University in St. Louis; Saint Louis (United States of America);
- JS31 **Joint submission 31 submitted by:** Pittsburgh Human Rights City Alliance; Casa san Jose; Hill District Consensus Group; Just Harvest; Pittsburgh for CEDAW; Pittsburghers for Public Transit; Pittsburgh (United States of America);
- JS32 **Joint submission 32 submitted by:** Justice for Muslims Collective; Muslim Justice League; Washington D.D. (United States of America)
- JS33 **Joint submission 33 submitted by:** The DC Human Rights City Alliance; The United Nations Association of the National

- Capital Area; George Washington University Law School International Human Rights Clinic; Washington D.C. (United States of America);
- JS34 **Joint submission 34 submitted by:** Women Enabled International; The Lurie Institute for Disability Policy at Brandeis University's Heller School; Washington D.C. (United States of America);
- JS35 **Joint submission 35 submitted by:** Gender Justice Project at the University of the District of Columbia David A. Clarke School of Law; United Nations Association of the National Capital Area; Washington D.C. (United States of America);
- JS36 **Joint submission 36 submitted by:** University of Arizona Indigenous Peoples Law and Policy Program, Water Protector Legal Collective; Tucson (United States of America);
- JS37 **Joint submission 37 submitted by:** Human Rights Clinic, University of Miami School of Law; Environmental Justice Clinic, University of Miami School of Law; The Alliance for GLBTQ Youth; Struggle for Miami's Affordable and Sustainable Housing; Miami Workers Center; National Economic & Social Rights Initiative; Coral Gables (United States of America);
- JS38 **Joint submission 38 submitted by:** [Fédération Internationale de l'Action des Chrétiens pour l'Abolition de la Torture](#); ACAT USA; Paris (France);
- JS39 **Joint submission 39 submitted by:** International Transport Workers' Federation; International Association of Machinists and Aerospace workers; London (United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland);
- JS40 **Joint submission 40 submitted by:** The World Organisation against Torture; REDRESS; The International Commission of Jurists; Geneva (Switzerland);
- JS41 **Joint submission 41 submitted by:** The Gwich'in Steering Committee; Cultural Survival; Land is Life; First Peoples Worldwide; American Indian Law Clinic at the University of Colorado; Fairbanks (United States of America);
- JS42 **Joint submission 42 submitted by:** Action on Smoking & Health; The African American Tobacco Control Leadership Council; Corporate Accountability International; Austrian Council on Smoking and Health; Centro de Investigacion para la Epidemia del Tabaquismo; Cigarette Butt Pollution Project; Comité National Contre le Tabagisme; European Network for Smoking and Tobacco Prevention; International Union Against Tuberculosis and Lung Disease; Jeewaka Foundation; New Vois Association of the Phils Inc.; Public Health Advocacy Institute; Southeast Asia Tobacco Control Alliance; Tanzania Tobacco Control Forum; UBINIG- Policy Research for Development Alternatives; Washington D.C. (United States of America);
- JS43 **Joint submission 43 submitted by:** Red Venezolana de Derechos Humanos; Sures; Genero con Clase; Embajada de Derechos Humanos; Red Ciega; Fundación por el Derecho a la Vivienda; Rompiendo la Norma; Base Lésbica Venezuela; Intersaber; Asociación Venezolana de Juristas; Fundación de Víctimas del Sicariato Campesino; Participación Activa y Social, por los Derechos de la Mujer y la Paz; La Araña Feminista; Caracas (Venezuela);
- JS44 **Joint submission 44 submitted by:** Best Practices Policy Project; Outlaw Project; Black Sex Workers Collective; New Jersey Red Umbrella Alliance; Desiree Alliance; Morristown (United States of America);
- JS45 **Joint submission 45 submitted by:** Institute on Statelessness and Inclusion; United Stateless; Americas Network on Nationality and Statelessness; Eindhoven (The Netherlands);

- JS46 **Joint submission 46 submitted by:** U.S. Human Rights Cities Alliance; US Human Rights Network; All Aboard for Justice; Creative Educators International Network; DC Human Rights City Alliance; Malcolm X Grassroots Movement; Medical Whistleblower Advocacy Network; Pittsburgh Human Rights City Alliance; Protect the Protest Task Force; Ubuntu Institute for Community Development; Turn South; Westside Justice; Pittsburgh (United States of America);
- JS47 **Joint submission 47 submitted by:** Human Rights Clinic, University of Miami School of Law; Why Hunger; FIAN International; Food Studies Program at Syracuse University; Center for Hunger-Free Communities; Coral Gables (United States of America);
- JS48 **Joint submission 48 submitted by:** University of Miami School of Law Human Rights Clinic; Rural Women’s Health Project; Florida Legal Services; Florida Council Against Sexual Violence; Coral Gables (United States of America);
- JS49 **Joint submission 49 submitted by:** University of Miami School of Law Human Rights Clinic; Miami Workers Center; WeCount!; Community Justice Project; National Domestic Workers Alliance; Coral Gables (United States of America);
- JS50 **Joint submission 50 submitted by:** Istituto Internazionale Maria Ausiliatrice; International Volunteerism Organization for Women, Education, and Development; Veyrier (Switzerland);
- JS51 **Joint submission 51 submitted by:** Centro de Trabajadores Unidos en la Lucha; The Advocates for Human Rights; Minneapolis (United States of America);
- JS52 **Joint submission 52 submitted by:** Center for Global Nonkilling; Conscience and Peace Tax International; Geneva (Switzerland);
- JS53 **Joint submission 53 submitted by:** Pocasset Pokanoket Land Trust; The Land and Water Sovereignty Campaign Project; Pocasset Wampanoag Tribe of the Pokanoket Nation; Indigenous People’s Network; Auburn (United States of America);
- JS54 **Joint submission 54 submitted by:** Women’s International League for Peace and Freedom; Women’s International League for Peace and Freedom United States of America; Geneva (Switzerland);
- JS55 **Joint submission 55 submitted by:** The Advocates for Human Rights; World Coalition Against the Death Penalty; Minneapolis (United States of America);
- JS56 **Joint submission 56 submitted by:** International Law Association, American Branch, Task Force on Immigrant Human Rights and Women’s Rights; The International Refugee Assistance Project; The National Immigration Project of the National Lawyers Guild; The Interdisciplinary Human Rights Initiative of the College of Arts and Letters at San Diego State University; The Leitner Center for International Law and Justice at Fordham Law School; Iowa City (United States of America);
- JS57 **Joint submission 57 submitted by:** Indigenous Peoples and Nations Coalition; The Koani Foundation; Geneva (Switzerland);
- JS58 **Joint submission 58 submitted by:** National Law Center on Homelessness & Poverty; Global Initiative for Economic, Social, and Cultural Rights; Human Rights Clinic, University of Miami School of Law; Washington D.C. (United States of America);
- JS59 **Joint submission 59 submitted by:** The Center for Victims of Torture; Physicians for Human Rights; Washington D.C. (United States of America);

JS60	Joint submission 60 submitted by: International Human Rights Center of Loyola Law School, Los Angeles; Federazione Italiana Diritti Umani; Los Angeles (United States of America);
JS61	Joint submission 61 submitted by: United Nations Association of the United States of America; March for Our Lives; Washington D.C. (United States of America);
JS62	Joint submission 62 submitted by: Lawyers Committee on Nuclear Policy; Western States Legal Foundation; Swiss Lawyers for Nuclear Disarmament; New York (United States of America);
JS63	Joint submission 63 submitted by: Mama JuN - Mother's Justice Network; Women LEAD Network; Canby (United States of America);
JS64	Joint submission 64 submitted by: Friends of the African Union; Vision Works Inc.; Cincinnati (United States of America);
JS65	Joint submission 65 submitted by: Angry Tias and Abuelas, Refugio Del Rio Grande; Proyecto Libertad; Greenstein and Kolker Law Firm; Law Office of Virginia Raymond; Law Office of Thelma Garcia; Weslaco (United States of America).

Regional intergovernmental organization(s):

IACHR-OAS	Inter-American Commission on Human Rights-Organization of American States, Washington D.C. (United States of America);
OSCE/ODIHR	Office for Democratic Institutions and Human Rights of the Organization for Security and Co-operation in Europe, Warsaw (Poland).

² The following abbreviations are used in UPR documents:

ICERD	International Convention on the Elimination of All Forms of Racial Discrimination;
ICESCR	International Covenant on Economic, Social and Cultural Rights;
OP-ICESCR	Optional Protocol to ICESCR;
ICCPR	International Covenant on Civil and Political Rights;
ICCPR-OP 1	Optional Protocol to ICCPR;
ICCPR-OP 2	Second Optional Protocol to ICCPR, aiming at the abolition of the death penalty;
CEDAW	Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women;
OP-CEDAW	Optional Protocol to CEDAW;
CAT	Convention against Torture and Other Cruel, Inhuman or Degrading Treatment or Punishment;
OP-CAT	Optional Protocol to CAT;
CRC	Convention on the Rights of the Child;
OP-CRC-AC	Optional Protocol to CRC on the involvement of children in armed conflict;
OP-CRC-SC	Optional Protocol to CRC on the sale of children, child prostitution and child pornography;
OP-CRC-IC	Optional Protocol to CRC on a communications procedure;
ICRMW	International Convention on the Protection of the Rights of All Migrant Workers and Members of Their Families;
CRPD	Convention on the Rights of Persons with Disabilities;
OP-CRPD	Optional Protocol to CRPD;
ICPPED	International Convention for the Protection of All Persons from Enforced Disappearance.

³ For relevant recommendations see A/HRC/30/12, paras. 176.1-176.72, 176.105-176.106, 176-109-176.112, and 176.342.

⁴ HRW, para. 4, referring to A/HRC/30/12, paras 176.17 (Mauritius), 176.21 (Kazakhstan), 176.23 (Bulgaria), 176.24 (India), 176.25 (Indonesia), 176.27 (Romania), 176.31 (Botswana), 176.32 (Iceland), 176.34 (Democratic Republic of the Congo), 176.35 (New Zealand), 176.38 (North Macedonia), 176.39 (Czech Republic), 176.40 (Turkey, Iraq, Slovenia, Bosnia and Herzegovina, France, Canada, China, Trinidad and Tobago, Japan), 176.41 (Lebanon), 176.42 (Latvia), 176.47

- (Mali), 176.48 (Sweden, Timor-Leste, Algeria, Maldives, France, Portugal, Slovenia, China, Japan, Canada), 176.49 (Estonia), 176.50 (Libya), 176.56 (Islamic Republic of Iran), 176.58 (Guatemala, Canada, Bosnia Herzegovina, China), 176.60 (Philippines), 176.61 (Sudan), 176.46 (Austria); 176.62 (Trinidad and Tobago), and 176.55 (Burkina Faso).
- ⁵ HRW, para. 4. See also AI, p. 1 and IAPD, p. 2.
- ⁶ CS, p. 6, para. 17, FFF, p. 3, HRW, para.6, JAI, p. 7, JS29, para. 54, JS39, para. 20, JS47, p. 12, JS49, p. 13, para. 13, and UCCHRE, p. 8.
- ⁷ CS, p. 6, para. 17, HRW, para. 6, IAPD, p. 7, JS3, p. 12, para. 8, JS7, para. G3, JS12, para. F5, JS16, p. 9, JS24, p. 4, JS29, para. 54, JS34, para. 45, JS45, para. 36, JS47, p. 12, JS49, p. 13, para. 13, JS63, p. 7, SRI, para. 33, UCCHRE, p. 8, and UNA-USA, para. D5. See also JS35, para. E1.
- ⁸ CFYJ, para. 21, CS, p. 6, para. 17, FFF, p. 2, HBI, para. 21, HRW, para. 6, JS3, p. 12, para. 8, JS7, para. G3, JS12, para. F5, JS16, p. 9, JS45, para. 36, JS47, p. 12, SRI, para. 33, and UCCHRE, p. 8.
- ⁹ IAPD, p. 7, JS3, p. 12, para. 8, JS45, para. 36, and UCCHRE, p. 8.
- ¹⁰ CS, p. 6, para. 17, HRW, para. 6, JS7, para. G3, JS12, para. F5, JS34, para. 45, JS45, para. 36, and UCCHRE, p. 8.
- ¹¹ CS, p. 6, para. 17, GICJ, para. 30, and HBI, para. 21.
- ¹² JS38, p. 2, JS52, p. 6, and GICJ, para. 30. See also HBI, para. 21.
- ¹³ CS, p. 6, para. 17, GICJ, para. 30, Guale-Nation, p. 6, and HBI, para. 21.
- ¹⁴ JS45, para. 36.
- ¹⁵ JS39, para. 20.
- ¹⁶ JS39, para. 20.
- ¹⁷ Guale-Nation, p. 5 and JS41, para. 44(d). See also JS53, p. 1.
- ¹⁸ GICJ, para. 30 and JS52, p. 7.
- ¹⁹ CCR, p. 7, GICJ, para. 30, HRW, para. 6, JAI, p. 7, and JS52, p. 7.
- ²⁰ JS62, para. 17.
- ²¹ CEIN, p. 1, ICAN, p. 1, JS52, p. 7, and JS54, p. 10.
- ²² JS52, p. 7 and JS54, p. 13.
- ²³ AI, p. 1. See also AccessNow, para. 7, JS5, para. 23, JS23, para. 1, and SRI, para. 3.
- ²⁴ SBCC, para. 2.2.
- ²⁵ HRW, para. 3. See also, AI, p.1.
- ²⁶ JS62, para.17. See also JS54, p. 10.
- ²⁷ For relevant recommendations see A/HRC/30/12, paras. 176.73–176.74, 176.75–176.90, and 176.107–176.108.
- ²⁸ JS16, p. 9. See also JS24, p. 2, JS46, para. 57, and SIPC, p. 5.
- ²⁹ JS5, para. 26.
- ³⁰ For relevant recommendations see A/HRC/30/12, paras.176.91-176.95,176.113, 176.118–176.126, 176.131–176.136, 176.149, 176.160–176.161, and 176.162–176.164.
- ³¹ JS5, para. 21. See also TTI³ alliance, para. 2.1.
- ³² JS53, p. 7 and PC (USA), p. 1. See also JS26, paras. 2-3.
- ³³ JS20, paras. 4-5 and 16, JS26, paras. 2-3, JS53, p. 7, and PC (USA), p. 1.
- ³⁴ CCR, p. 6. See also HRC paras. 1-2, JS44, para. 8, JS56, paras. 5-7, SRI, para. 12, and TTI³ alliance, paras. 1.1a, 2.1, 2.1f.
- ³⁵ HRC, para. 20.
- ³⁶ AI, p. 4. See also JS7, para. C3.
- ³⁷ For relevant recommendations see A/HRC/30/12, para. 176.101, 176.103–176.104, and 176.341–176.343.
- ³⁸ JS54, para. 21. See also JS15, para. 32.
- ³⁹ JAI, para. 32. See also Guale-Nation, p. 2 and JS17, para. C7.
- ⁴⁰ JS16, para. 19.
- ⁴¹ JS53, para. 1.2. See also HIHR, p. 4.
- ⁴² Guale-Nation, p. 1.
- ⁴³ JS54, p. 9. See also JS15, p. 13, JS16, p. 8, and JS17, para. D3.
- ⁴⁴ AISSA, paras. 4-9, CNWN, paras. 2-7, FHA Iran, paras. 4-10, ILIA, paras. 7-13, JS43, paras. 4-23, LSFA, paras. 3-9, MGEC, paras. 6-12, MSAUIP, paras. 5-10, and ODVV, paras. 25-30.
- ⁴⁵ CNWN, para. 4, FHA Iran, paras. 7-9, ILIA, paras. 9-10 and 13, JS43, paras. 10-17, LSFA, paras. 4-5 and 7, MGEC, paras. 9-10, MSAUIP, paras. 5-10, and ODVV, para. 25.
- ⁴⁶ JS43, paras.18-9. See also ILIA, para. 13, LSFA, para. 5 referring to A/HRC/19/33, CNWN, para. 4 ODVV, para. 25.
- ⁴⁷ For relevant recommendations see A/HRC/30/12, paras. 176.210–176.212, 176.239–176.250, 176.282, 176.286, 176.282, 176.285 and 176.288.
- ⁴⁸ For relevant recommendations see A/HRC/30/12, paras. 176.240 (Libya), 176.242 (Maldives), 176.244 (Bolivarian Republic of Venezuela), 176.246 (Malaysia), and 176.249 (Spain).
- ⁴⁹ CCR, p. 2, CVT, paras. 4-5, JS40, p. 3, and JS59, paras. 6-7. See also AI, p. 1.

- 50 IACHR-OAS, p. 4. See also JS59, para. 7.
- 51 CCR, p. 2.
- 52 AI, p. 2.
- 53 JS40, p. 3.
- 54 JS59, paras. 11-12.
- 55 CVT, para. 6.
- 56 AI, p. 2. See also CVT, paras. 7-13, JS40, pp. 2-3.
- 57 For relevant recommendations see A/HRC/30/12, paras. 176.13, 176.139, 176.143-176.145, 176.154-176.159, 176.165-176.202, 176.203-209, 176.210-176.212, 176.213-176.214, 176.215-176.228, 176.230-176.233, 176.286, and 176.287.
- 58 AI, p. 2.
- 59 GICJ, para. 5.
- 60 GICJ, paras. 22-28. See also JAI, paras. 7-10.
- 61 JS2, para. I.i. See also JS54, para. 27.
- 62 ADHRB, p. 2.
- 63 ACLU, p. 4. See also DHF para. 3, JS15, para. 16, and JS38, p. 1.
- 64 ACLU, p. 5, AI, p. 3, DHF, para. 5, JS55, para. 26, and JS60 para. 1.
- 65 ACLU, p. 5, AI, p. 3, JS55, para. 25, and JS60 para. 1.
- 66 AI, p. 3. See also JS15, paras. 17-18.
- 67 JS38, p. 1 and JS55, para. 65. See also AI, p. 3.
- 68 JS55, para. 65. See also AI, p. 3 and JS38, p. 1.
- 69 JS38 p. 2. See also ACLU, p. 7, AI, p. 5, JS55, para. 68, and PC (USA), p. 3.
- 70 See JS20, para. 28, referring to A/HRC/30/12, paras. 176.139 (Peru), 176.143 (Plurinational State of Bolivia), 176.144 (Malaysia), 176.214 (Azerbaijan), 176.215 (Bulgaria), 176.216 (Canada), 176.219 (Thailand), 176.221 (Argentina), 176.222 (Australia), and 176.287 (Egypt).
- 71 HRW, para. 8. See also JS18, p. 4 and MCCR, para. 5.
- 72 AI, p. 3.
- 73 JS18, p. 4, para D2. See also AFSC, p. 3.
- 74 AI, p. 5.
- 75 MCCR, para. 28.
- 76 HRW, para. 11. See also JS24, p. 4.
- 77 JS20, para. 28, referring to A/HRC/30/12, paras. 176.230 (Ecuador), 176.231 (Azerbaijan), 176.232 (Iceland) and 176.233 (Peru).
- 78 JS20, para. 28.
- 79 AmProg, p. 1. See also AI, p. 2, JS20, para. 17, IAPD, pp. 5-6.
- 80 JS20, para. 17. See also JS30, para. 48.
- 81 Gualle-Nation, p. 5. See also AI, p. 2, BRADY, para.10, and JS61, para. F1.
- 82 JS46, para. 29, AI, p. 2, BRADY, para.10 GLC, para. 13. See also JS20 para. 17.
- 83 JS30, para. 31.
- 84 JS30, para. 43. See also IACHR-OAS, p. 10 and JS20 para. 17.
- 85 BRADY, para. 12, JS30, para. 39, and JS46, para. 30.
- 86 JS30, para. 41.
- 87 BRADY, para. 11. See also JS20, para. 18.
- 88 AmProg, p. 4. See also JS30, para. 26.
- 89 BRADY, para. 9.
- 90 JS20, para. 27 and JS30, para. 27. See also GLC, paras. 21-22, and JS46, para. 33.
- 91 BRADY, para. 13, See also AmProg, pp. 3-4, GLC, para. 28, JS20, p. 7, JS30, para. 62, and JS61, p. 4.
- 92 JS20, p. 7. See also AmProg, pp. 2-3, BRADY, para. 13, GLC, para. 28, JS30, para. 62, and JS61, p. 4.
- 93 BRADY, para. 13. See also JS20, p. 7 and JS30, para. 62.
- 94 CGJC, para. 1 referring to A/HRC/30/12, paras. 176.258 (Slovenia) and 176.289 (Denmark).
- 95 CGJC, para. 2.
- 96 CGJC, para. 2. See also JS23, para. 13.
- 97 AFSC, p. 3. See also JS6, para. 7, JS23, para. 11, JS28, paras. 40-42, and TTI³ alliance, para. 2.3b.
- 98 JS55, para. 41.
- 99 For relevant recommendations see A/HRC/30/12, paras. 176.51, 176.127-176.130, 176.137, 176.139-176.153, 176.161, 176.234-176.236, 176.258, 176.274-176.277, 176.289, and 176.291-176.292.
- 100 HRW, para. 7.
- 101 AFSC, p. 2. See also ACLU, p. 1 and JAI, para. 3.
- 102 JS24, p. 2. See also JS18, p. 5, para. E2.
- 103 JAI, para. 24. See also ACLU, p. 1, HRW, para. 28, and JS54, para. 16.

- 104 ACLU, p. 2.
105 ACLU, p. 3.
106 HRW, para. 10. See also JS6, p. 11. JS8, p. 4, para. D1.
107 JS46, para. 21.
108 JS24, p. 3. See also JS29, para. 29.
109 JS24, p. 3. See also JS29, para.30.
110 JS31, para. 33. See also JS18, p. 4, para. D4.
111 Justice-Strategies, para. 1.
112 ACLU, p. 6. See also JS24, p. 2.
113 ACLU, p. 6. See also JS24, p.4.
114 JS8, p. 4, para. D3.
115 For relevant recommendations see A/HRC/30/12, paras. 176.223 and 176.281.
116 DRAD, pp. 4-5.
117 DRAD, p. 5.
118 JS36, para. 20.
119 JS36, para. 21. See also CS, p. 3 and CCR, p. 5.
120 DRAD, p. 5. See also CCR, p. 4.
121 FLD, paras. 3 and 6. See also AI, p. 3, IACHR-OAS, pp. 4-5, JS10, p. 5, and AFSC, p. 4.
122 IACHR-OAS, page 3.
123 JS11, pp. 3-4.
124 JS11, pp. 4-5.
125 JS11, pp. 5-7. See also JAI, para. 20, JS13, para. E4, and JS24, p. 12.
126 AFSC, p. 3. See also JAI, para. 20, and JS13, para. E1.
127 JS33, paras. 1-23, NRPTT, paras. 1-14, Students for D.C. Statehood, paras. 1-14. See also UNPO, paras 3-4.
128 OSCE/ODIHR, para. 6.
129 OSCE/ODIHR, para. 10. See also OSCE/ODIHR, para. 6.
130 OSCE/ODIHR, paras. 6 and 10.
131 For relevant recommendations see A/HRC/30/12, paras. 176.262–176.264, 176.268–176.273, and 176.328.
132 JS51, p. 2.
133 JS18, para. F2.
134 JS12, para. D6.
135 JS51, p. 9, para. 41.
136 For relevant recommendations see A/HRC/30/12, paras. 176.293–176.307.
137 EPIC, para. 6.
138 JS32, p. 1. See also AFSC, p. 6.
139 EPIC, para. 1.
140 AccessNow, para. 22. See also HRW, para. 18.
141 JS45, para. 19.
142 For relevant recommendations see A/HRC/30/12, paras. 176.112, 176.114–176.117, 176.138, 176.261–176.264, and 176.332–176.333.
143 JS51, p. 5, para. 16.
144 JS51, p. 6, para. 24.
145 JS51, p. 8, para. 35.
146 JS49, para. 3.
147 JS23, para. 30. See also The Harvest, p.1.
148 JS51, p. 9, para. 41.
149 JS54, para. 17.
150 JS28, para. 43 and JS10, p. 3.
151 For relevant recommendations see A/HRC/30/12, paras.176.309–176.312.
152 JS47, p. 7. See also JS25, para. 10 and JS64, para. 10.
153 HRC, para. 32.
154 JS53, p. 7, para. 2.1.
155 JS58, para. 3. See also JS23, para. 35.
156 JS23, para. 35, JS58, para. 3.
157 JS23, para. 35, JS58, para 21, and MCLI, para. 10. See also JS37, p. 2 and JS54, para. 7.
158 JS24, p. 9.
159 JS53, pp. 7-8, para. 2.2.
160 AFSC, p. 2.
161 JS58, p. 14.
162 JS4, para. 1.
163 JS4, para. 11.

- 164 For relevant recommendations see A/HRC/30/12, paras. 176.97–176.100, 176.308, 176.313–176.318, 176.335–176.337.
- 165 HRW, para. 23 referring to A/HRC/30/12, paras. 176.313 (South Africa) and 176.317 (Serbia).
- 166 HRW, para. 23. See also JS24, p. 7 and TTI³ alliance, para. 2.4.
- 167 JS1, para. 5. See also JS24, p. 7.
- 168 JS1, para. 8.
- 169 JS1, para. 19.
- 170 JS37, paras. 15 and 17.
- 171 JS1, para. 12.
- 172 JS42, para. 1.
- 173 HRW, para. 26. See also JS1, para. 12.
- 174 JS12, para. F3 and JS14, para. 36. See also AI, p. 4 and JS24, p. 4.
- 175 JS14, para. 36, JS12, paras. F3-F4, and PPFA, para. 17. See also JS7, para. F5, JS35, para. C3, and UNA-USA, para. D4.
- 176 JS14, para. 36.
- 177 PPFA, para. 17.
- 178 JS14, para. 38.
- 179 AI, p. 4. See also JS29, para. 47 and JS23, para. 9.
- 180 GJC, paras. 1-29, JS14, paras. 47-52, JS56, para. 8, PPFA, paras. 6-13 and 20-26, SCU-IHRC, paras.17-19, and SRI, paras. 18-21.
- 181 C-FAM, paras. 15-17 and Priests for Life, paras. 7-8.
- 182 HRW, para.20. See also PPFA, paras.14-19.
- 183 SRI, para. 24.
- 184 SRI, para. 27. See also HRW, para. 24.
- 185 JS14, para. 21. See also HRW, para. 20 and JS14, para. 23.
- 186 ECLJ, paras. 6 and 9-16, and UST Profile Center, pp. 1-6.
- 187 JS14, para. 7.
- 188 JS56, para. 10. See also SCU-IHRC, para. 30.
- 189 AHRC, p. 5 and JS14, para. 30.
- 190 UFI, paras. 1-40.
- 191 interACT, para. 3.
- 192 For relevant recommendations see A/HRC/30/12, paras. 176.309, 176.319, and 176.320.
- 193 USHRN-SEWG, p. 2. See also JS50, para. 7.
- 194 USHRN-SEWG, p. 4. See also IFLA, paras. 10-11.
- 195 For relevant recommendations see A/HRC/30/12, para. 176.319 (Armenia).
- 196 JS50 para. 10(a).
- 197 UCCHRE, p. 8.
- 198 HRE-USA, para. 6.1. See also MCCR, para. 28.
- 199 For relevant recommendations see A/HRC/30/12, paras. 176.114–176.117, 176.125, 176.228, and 176.255–176.257.
- 200 UNA-USA, para. D3. See also JS34, para. 9.
- 201 JS16, p. 9, JS7, para. G3, and CS, p. 5/para. VI (5). See also JS12, para. F5.
- 202 JS12, para. E2. See also JS50, para. 23.
- 203 JS24, p. 4. See also JS12, para. E3.
- 204 JS12, para. E3.
- 205 JS49, para. 9. See also JS48, p. 1.
- 206 JS34, para. 25.
- 207 AI, p. 4. See also JS50, para. 24.
- 208 CS, p. 5, para. e.
- 209 TTI³ alliance, para. 2.1d. See also AI, p. 5.
- 210 JS49, para. 1. See also JS47, pp. 9-10.
- 211 JS12, p. 7, para. F3. See also UNA UH-Manoa, para. F4.
- 212 JS50 para. 20.
- 213 For relevant recommendations see A/HRC/30/12, paras. 176.265 and 176.291-176.292.
- 214 GIEACPC, p 2.
- 215 CFYJ, para. 15. See also HRW, para. 29.
- 216 HRW, para. 29. See also ACLU, p. 2.
- 217 HRW, para. 31.
- 218 JS12, para. D7.
- 219 JS34, para. 11.
- 220 JS34, p. 12.
- 221 For relevant recommendations see A/HRC/30/12, paras. 176.311,176.321-176.327.
- 222 Guale-Nation, p. 1. See also SIPC, p. 4.

- 223 CS, p. 5, para. VI (1) and JS41, para. 44(c). See also ASHNYM, para. 6 and HIHR, p. 3.
- 224 CS, p. 1, para. a.
- 225 JS21, pp. 1-2.
- 226 HIHR, pp. 2-3.
- 227 CS, p. 1, para. b.
- 228 CS, p. 2.
- 229 JS53, p. 1, para. 1.0 and 5, para. 1.2.
- 230 JS53, p. 5, para. 1.2.
- 231 CS, p. 6, para. 10.
- 232 TKF, pp. 1-7 and HIHR, pp. 2-3.
- 233 JS57, p. 1.
- 234 For relevant recommendations see A/HRC/30/12, paras. 176.229, 176.321, 176.329–176.331, 176.334, 176.335–176.337, and 176.338–176.340.
- 235 UNA-SNY, para. D1.
- 236 JS28, p. 3, para. 8. See also AI, p. 2, CCR, p. 3, CVT, para. 29, Haas Institute, para. 3, and JS20, paras. 6-15.
- 237 AI, p. 2. See also JS28, p. 3, para. 9.
- 238 JS56, para. 19. See also JS24, p. 5, IACHR-OAS, p. 4, JS28, p. 2, para. 4, JS65, para. 28, TTI³ alliance, para. 2.6, and UNA-SNY, para. E1.
- 239 HBI, para. 9.
- 240 JS3, para. 13. See also PHR, paras. 11-14 and SBCC, para. 1.3.
- 241 JS28, p. 2, para. 4.
- 242 JS56, para. 19.
- 243 JS3, para. 12. See also JS28, p. 3, paras. 6-7, and JS26, para. 31.
- 244 JS56, para. 17. See also HBI, para. 8, HRW, para. 12, JS65, para. 39 and SBCC, para. 1.3.
- 245 JS3, paras. 7-10, JS28, p. 4, para. 10, UNA-SNY, para. D4, and UNA-USA, para. C3.
- 246 MWAN, para. 2. See also JS23, para. 18.
- 247 SBCC, para. 1.6. See also JS19, p.3, paras. 1-3.
- 248 JS19, pp. 2 and 8.
- 249 JS28, p. 5, para. 17.
- 250 AI, p. 3. See also JS12, para. G2 and HBI, para. 11.
- 251 AI, p. 3. See also JS19, p. 2, and JS28, pp. 8-9, paras. 34-36.
- 252 AFSC, pp. 4-5, JS19, p. 2, and JS26, para. 36. See also IACHR-OAS, pp. 9-10, JS28, p. 1, para. 5, JS50, para. 13.
- 253 JS28, p. 9, para. 39. See also JS12, para. G2, JS19, p. 2, and JS63, p. 3.
- 254 JS9, para. 32.
- 255 JS63, p. 2. See also JS14, para. 33.
- 256 UNA-SYN, p. 5, para. F1.
- 257 PHR, para. 9. See also AFSC, p. 4, CS, p. 4, para. d, JS9, paras. 2 and 22, and JS65, para. 29.
- 258 JS22, paras. 13-14. See also CLS-IRC, paras. 1-21, SCU-IHRC, para. 9 and TTI³ alliance, para. 2.6.
- 259 UNA-SNY, F4. See also HBI, paras. 35-36, HRW, para. 15, JS7, para. E4, JS16, p. 7, JS26, para. 37, JS12, para. G4, JS19, p.2, and PHR, para. 17.
- 260 AI, p.5. See also CS, p. 6, para. 16, HBI, para. 31, HRW, para. 15, JS16, p. 6, JS24, p. 5, SCU-IHRL, para. 13, TTI³ alliance, para. 2.6b, and UNA-USA, p. 2.
- 261 JS45, para. 16.
- 262 JS45, paras. 17-18.
- 263 UNPO, para. 1. See also HGCR, p. 2.
- 264 JS27, p. 2.
- 265 AHRC, pp. 6-7. See also HGCR, pp. 6-7.
- 266 OSCE/ODIHR, para. 6. See also JS27, p. 8.